

**VI CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA  
COMARCA DE VALDEJALON  
ALPARTIR (ZARAGOZA) 03 – 07 – 2010**

**La Comarca de Valdejalón, conjuntamente con el Ayuntamiento de Alpartir y CAL (Colectivo de Artistas de Valdejalón), organiza el “VI Concurso de Pintura Rápida de Valdejalón” que se celebrará el día 3 de julio de 2010 (sábado) en la localidad de Alpartir (Zaragoza).**

**Con este concurso se pretende dar a conocer nuestros pueblos y paisajes entre los artistas y la difusión pública de las obras realizadas por los mismos, así como el disfrute del arte por parte del público de la comarca.**

**BASES:**

1. Concurso abierto a todos artistas que deseen participar.
2. El Concurso se celebrará el sábado 3 de julio desde las 9 h. de la mañana hasta las 14 h. en la localidad de Alpartir.
3. La inscripción y el sellado de los bastidores se realizará en el Salón Multiusos “El Cine”, en la plaza de la iglesia, en horario de 8,30h a 10,30h..
4. Solo se presentará a concurso una obra por artista, que podrá escoger la modalidad y el estilo de pintura que desee.
5. TEMA: Alpartir: barrios, calles, plazas, monumentos y rincones.
6. Las obras han de tener unas dimensiones mínimas de un 12 P (61cm x 46 cm).
7. Las obras se entregarán, sin firmar, hasta las 14 h., en el mismo lugar de inscripción.
8. El jurado estará compuesto por personas cualificadas que designaran las instituciones y la asociación organizadoras. Su fallo será inapelable.
9. A las 18,00 h. del mismo día, en el Salón Multiusos “El Cine”, se dará a conocer el fallo del jurado del VI Concurso de Pintura Rápida “Comarca de Valdejalón”. Seguidamente se hará entrega de los premios y trofeos a los ganadores.
10. Una vez realizado el fallo y entregados los premios, quedará abierta al público, en el mismo lugar, la exposición de los cuadros realizados por los artistas participantes.
11. Los premios serán:
  - 1º 1400 euros donado por la **comarca de VALDEJALON**
  - 2º 700 euros donado por el **Ayuntamiento de Alpartir**
  - 3º 500 euros donado por el **Colectivo CAL**
  - 4º 400 euros donado por **Policlínica La Paz**
  - 5º 350 euros donado por **INMELA**
  - 6º 325 euros donado por **restaurante los FOGONES**
  - 7º 300 euros donado por **Electricidad EAR**
  - 8º 300 euros donado por **MAPFRE**
  - 9º 300 euros donado por **bar POP**
  - 10º 300 euros donado por **ASENCO**
12. Las obras premiadas quedaran en propiedad de las instituciones y personas donantes de premios, así como los derechos de autor sobre las mismas.
13. Los días del 3 al 11 de julio de 18h a 20h, serán expuestas todas las obras en el mismo lugar de sellado y entrega de obras. Los autores podrán poner precio a las mismas por si algún particular o entidad quisiera adquirirla. Durante los días en que la exposición se mantenga abierta, los artistas participantes no podrán retirar las obras.
14. Las obras no premiadas deberán ser retiradas antes del día 15 de septiembre, del Ayuntamiento, en horario de 9h a 14h. Las obras no retiradas quedarán a disposición de la organización (CAL).
15. En el transcurso del certamen, la organización tendrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero no se hace responsable de posibles daños.
16. La organización se reserva el derecho de alterar o decidir en cualquier caso, todo aquel aspecto no previsto en estas bases, así como los derechos de reproducción de las obras premiadas en este concurso.
17. La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

**contacto:**

Comarca de Valdejalón  
Ayuntamiento de Alpartir  
CAL

**Teléfono**

976811880  
976812336  
-----

**Correo electrónico**

[info@valdejalon.es](mailto:info@valdejalon.es)  
[alpartir@dpz.es](mailto:alpartir@dpz.es)  
[fjgarcia@educa.aragon.es](mailto:fjgarcia@educa.aragon.es)